



**DON LUIS MIGUEL PEÑA FERNÁNDEZ, ALCALDE-PRESIDENTE
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CERCEDILLA (MADRID). -**

HACE SABER:

Atendiendo a las instrucciones Documento técnico elaborado por la Dirección General de Salud Pública CONSEJERÍA DE SANIDAD del 18 de marzo de 2020 donde establece Pautas de desinfección de superficies y espacios.

HIGIENE PERSONAL.

Lávese frecuentemente las manos con agua y jabón especialmente antes y después de manipular objetos. Si dispone de gel alcohólico utilícelo con frecuencia. Sea muy cuidadoso cuando tosa o estornude, si puede hágalo sobre un pañuelo desechable, si no sobre la manga del brazo.

LIMPIEZA DEL DOMICILIO.

Es muy importante que haya una **buena limpieza antes de proceder a la desinfección**. La **limpieza** elimina gérmenes, suciedad e impurezas mientras que la desinfección mata los gérmenes en esas superficies y objetos. Limpie cuidadosamente sin levantar polvo.

La desinfección debe hacerse con productos especializados o **con solución de lejía**.

Diariamente limpie y desinfecte Pomos de puertas, sanitarios y grifos y cualquier objeto o superficie que se toque frecuentemente (mesas, respaldos de sillas...)

FREGADO Y VENTILACIÓN

La **VENTILACIÓN** es fundamental para mantener la calidad del aire. **Al FREGAR** ventile para **que el secado sea rápido**. (el virus muere al secarse)

OBJETOS DE USO PERSONAL

Limpie regularmente **gafas, móviles, teclados, mandos** a distancia, etc **con solución de alcohol** en agua.

URBANIZACIONES

Si en la urbanización se detecta un caso confirmado, el personal encargado debería **incrementar la frecuencia** de la limpieza.

Cercedilla, 23 de marzo de 2020

ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo. Luis Miguel Peña Fernández

